

DESDE NUEVA YORK

Mejor están en Rusia

El reconocimiento del gobierno soviético por el Presidente Roosevelt después que el comisario Litvinof aceptó en nombre de su gobierno ateo las condiciones de carácter religioso impuestas por el Presidente de los Estados Unidos, sin cuya aceptación antes del reconocimiento no se hubiera éste llevado a cabo, enseña a los que gobiernan, en otros países como, aun no existiendo relaciones oficiales entre el Estado y la Iglesia Católica o las iglesias, pueden los gobiernos y sus jefes tratar y discutir asuntos religiosos sin que se considere vulnerado el laicismo de la Constitución.

Acaso no exista gobierno que haya incluido más veces en los Tratados con otros países la cuestión religiosa como el de los Estados Unidos en su siglo y medio de vida nacional. Con 43 países ha firmado compromisos amparando la libertad religiosa de sus ciudadanos comprendiendo un total de 66 convenios desde el primero que fué con Holanda, firmado en La Haya, el día 8 de octubre de 1782, hasta el último con el Soviet firmado recientemente.

Como un documento histórico y por el profundo contraste político que presenta en comparación con el proceder de otros gobiernos empeñados en imponer un laicismo que rechaza el espíritu nacional, vamos a reproducir el hermoso documento enviado por el Presidente Roosevelt al Comisario Litvinof, acerca de la libertad religiosa de los ciudadanos de los Estados Unidos en Rusia, que fué totalmente aceptado.

"La Casa Blanca-Washington, Nov., 16, 1933.

Mi querido Mr. Litvinof:

Como ya le he dicho en mis últimas conversaciones que yo espero que después del establecimiento de relaciones normales entre nuestros dos países, muchos americanos desearán establecerse en Rusia, estoy profundamente interesado en que ellos disfruten en todos sentidos la misma libertad de conciencia e independencia religiosa que tienen en su propio país. Como usted sabe muy bien, el Gobierno de los Estados Unidos desde la fundación de la República, siempre ha tratado de proteger a sus ciudadanos dentro y fuera del país, para que gocen de libertad de conciencia y de culto, y para que no se les moleste o persiga a causa de su fe religiosa, y debe hacer notar que los derechos que los ciudadanos de los Estados Unidos y los de otros países que residen en el nuestro, y el de nuestros ciudadanos en países extranjeros, son los que cito a continuación:

El Gobierno de los Estados Unidos espera que los nacionales de los Estados Unidos en el territorio de las Repúblicas del Soviet tendrán libertad de conducir sin dificultad o molestia de ninguna clase cualquier servicio religioso o rito de naturaleza ceremonial, incluyendo bautismos, confirmaciones, comunión, matrimonios y entierros en idioma inglés o en otro adoptado por la religión que lo use, en iglesias, casas y otros edificios apropiados para tales actos y a los cuales se dará el derecho y oportunidad de alquilar, erigir y mantener en lugares convenientes.

El Gobierno espera que los nacionales de los Estados Unidos tendrán el derecho de coleccionar de sus co-religionistas y de recibir de fuera limosnas voluntarias para fines religiosos; que ellos disfrutaran sin restricción el derecho de dar instrucción religiosa a sus hijos, ya en particular, ya en grupos, por personas a las cuales ellos puedan comisionar para esto; que se les dará y protegerá el derecho de dar sepultura a sus muertos conforme a las costumbres religiosas de su fe en lugares convenientemente dispuestos para este fin, y se les dará el derecho de tener tales lugares de entierros, alquilarlos y sostenerlos de acuerdo con las disposiciones sanitarias.

El Gobierno espera que los grupos religiosos o congregaciones compuestas por ciudadanos de los Estados Unidos en el territorio de las Repúblicas del Soviet tendrán el derecho de ser atendidas en sus necesidades espirituales por clérigos, (protestantes), padres, (católicos), rabinos u otras personas en funciones eclesiásticas y que a los clérigos, padres, rabinos y otras personas en funciones eclesiásticas se les dará protección contra toda molestia y persecución y que no se les negará la entrada en el territorio de las Repúblicas del Soviet a causa de su estado religioso.

Yo soy de usted, mi querido Mr. Litvinof, muy sinceramente suyo. — Franklin D. Roosevelt."

Ninguna de las naciones que reconocieron al gobierno de Rusia se acordó de amparar la libertad religiosa de sus ciudadanos. Ha tenido que ser el Presidente de los Estados Unidos quien ha dado esta lección a Francia, Austria, Inglaterra, Alemania, China, Dinamarca, Italia, Grecia, Japón, Polonia, Turquía, Uruguay y España. Felices los ciudadanos de los Estados Unidos en Rusia, que podrán practicar libremente su religión, sean católicos, protestantes o judíos, que podrán tener religiosos para asistirlos sin que un cuarto voto impida a los jesuitas habitar en Rusia; que podrán tener sus propios cementerios sin que se les obligue a dejar una papeleta, al morir, declarando que son católicos y que quieren entierro con cruz y cura. Pero, todas las erupciones sectarias, por graves que parezcan, tienen su día y pasan.

MARCIAL ROSSELL

Nueva York, Hotel Walton, diciembre 1933.

III Concurs de Teatre Catòlic

Fem avinent als autors confesionals que poden demanar les ba-

ses d'aquest concurs, en el qual s'otorguen valuosos premis en metàl·lic, a Editorial Balmes, S. A., Duran i Bas, 11, Barcelona, personalment o per lletra. En aquest cas no hi ha cap necessitat de trameatre segell per la resposta.

PARTICULES

L'ENTRONITZACIO DELS IDOLS

Es massa astut, l'enemic nostre, perquè s'esforci a destruir els altars.

Ell solament intenta — més finament i eficaçment— de canviar-hi els sants, per ídols.

MIQUEL MELENDRES, *pvre.*

Nuestros vinos en los Estados Unidos

Nota de la Federación Nacional de Criadores Exportadores de Vinos:

"El Sol" formula a nuestra nota sobre los Estados Unidos unas observaciones que nos interesa recoger y aclarar.

"Al decir que para llegar a un arreglo provisional "es imprescindible —estas son las palabras empleadas— que se llegue a un acuerdo inmediatamente, y desde luego haciendo las concesiones que sean del caso; pero no encerrándonos en que la balanza comercial nos es adversa", no hemos dicho ni mucho menos querido significar que en la regulación de nuestras relaciones comerciales con aquel país se haga abstracción del saldo de nuestra balanza.

Los exportadores sólo interesan que se lleve a cabo una negociación inmediata (cada día que pasa no puede recuperarse y se causa un grave daño a la producción española) para que nuestros vinos no queden excluidos de aquel mercado.

Este arreglo provisional, por parte y parte, ya que sólo comprometería mutuamente hasta el 31 de marzo en nada prejuzgaría el Tratado permanente para el cual los Estados Unidos han prometido tener en cuenta cuanto a la balanza comercial se refiere.

Se trata sencillamente de que España hiciera alguna concesión por noventa días (los noventa días decisivos para la introducción de bebidas en aquel mercado) a cambio del aumento de contingente por igual período.

Ni los Estados Unidos pueden ir más lejos, porque ignoran las leyes fiscales y las regulaciones a que las bebidas quedarán sometidas definitivamente en dicho país, ni España sacrificaría nada permanentemente puesto que sólo se trata de un arreglo provisional en el cual España concedería importaciones equivalentes, en el caso más favorable, al aumento del contingente quedando la balanza por lo tanto tal como está y abierta la posibilidad de un mercado de 130 millones de habitantes para una producción española que puede valorarse en 600 millones de pesetas, de la que viven más de cinco millones de españoles y que está sometida, como es sabido, a una gravísima crisis.

Deseamos recalcar que todos los países, siguiendo esta política de oportunidad, han logrado aumentar sus contingentes y que sólo España es la excepción con el peligro que ello representa para nuestra producción vinícola."

Madrid, 3 de enero de 1934.

¡Católicos, que queréis el triunfo de vuestras ideas, no cerréis vuestros bolsillos y favoreced a vuestros periódicos; es la obra más grande que podéis hacer!

NOTICIARIO BREVE

Actos de terrorismo en Cuba. Contra el dictador Batista, se proclama la huelga general.

--En Irlanda, el Gobierno ha presentado un proyecto de ley reduciendo los salarios de todos los funcionarios públicos.

--Un diario soviético se alarma (!) ante los supuestos manejos del espionaje japonés.

--La reconstrucción económica de Norteamérica hace elevar el presupuesto a cifras astronómicas.

--Ha sido presentado al Gobierno yanqui un nuevo plan para la concesión de la independencia de Filipinas.

--El Consejo de la Sociedad de las Naciones, ha tratado de la constitución de la ciudad libre de Danzig.

--El señor Badía, jefe de la delegación española en las negociaciones comerciales franco-españolas regresa a España.

--Ha sido tomada en consideración en las Cortes, una proposición de la minoría Popular Agraria relacionada con el paro forzoso.

--Continuó la interpelación sobre los últimos sucesos revolucionarios, tomando parte Prieto, Martínez Barrio y Maura.

--Se dice que la "Lliga" ha acordado retirarse del Parlamento catalán.

--Se nota la falta de varios documentos en los expedientes relacionados con las importaciones de trigo.

--En el castillo de Santa Catalina ha fallecido el teniente coronel Martínez Baños, preso por su intervención en los sucesos de Agosto.

--La policía está llevando a cabo investigaciones para el descubrimiento de los principales autores de los actos terroristas.

El incidente del domingo

Hemos recibido un escrito suscrito por persona allegada a la persona que fué agredida por el alcalde y otros amigos, el domingo último y que transcribe, dice así:

"Para el señor Lloret.

Empezaré, señor Lloret, por decirle que yo a usted le tenía en mucha estima, pero que ahora usted para mí es menos que un canino.

Y ahora usted, señor Lloret dirá: ¿a qué es debido? Pues sencillamente, es debido al incidente que pasó el domingo, del cual usted fué el protagonista. ¿Lo recuerda el señor Lloret?

Por si le conviene no recordarlo, se lo explicaré, pasó así.

Un honrado y pacífico ciudadano, el pasado domingo fué a cumplir con su deber de votar, y votó, pero al salir se le acusó de comprador de votos, incluso se le pegó, ¿lo recuerda ahora?

Pues bien, señor Lloret, el que acusó a ese ciudadano de comprar votos, es un solemne embustero, el que le pegó, un cobarde, y el que lo presenció sin defenderlo, un espantapájaros. Además, señor Lloret, ¿cómo fué que usted permitió semejante atropello en su presencia?

¿Es que en aquella ocasión ya no representaba usted al alcalde de Tarragona?

Por lo visto, el ser alcalde, según el señor Lloret, debe servir para algo más que para... ¿Verdad, señor Lloret?

Resuerdo una frase suya del día

14 de Abril, la proclamación de la República, que dice: "No más caciques" dijo usted y... ya se ha visto, señor Lloret?

Así es, que con su autoridad, usted pretende tener siempre la razón y atropellar a los pacíficos ciudadanos, que incluso, puede que en alguna ocasión le hayan votado a usted.

Bien, señor Lloret, bien, para algo debe servir ser alcalde.

En cuanto a lo que dijo usted a los guardias, — al referirse a las preguntas que dirigió al pacífico ciudadano — que si no tenía derecho a interrogarle, yo, he de decirle que, según la índole de las preguntas, no; entiéndalo bien, no, y mucho menos aquel ciudadano a responder, por muy alcalde que usted sea.

Señor Lloret, hay alcaldes que no merecen serlo.

¿Qué justificantes tiene usted para demostrar que aquel ciudadano compraba votos?

Ninguno, señor Lloret, ninguno. Con este acto del domingo, usted señor Lloret, se tiró una palada más de tierra encima, una de las muchas que ya tiene.

Ahora, señor Lloret, procure deshacer el yerro, y procure no pegar a ningún ciudadano sin razón ni motivo, y procure más que nada llevar con mucha prudencia el cargo de alcalde, que el nombre no hace al hombre.

Procure ensalzarse, señor Lloret, y sepa que ningún alcalde pega a ningún ciudadano, sean cual fueren sus ideas, y además, los alcaldes han de hacer valer la justicia, y no dejar que la atropellen en plena calle, sin razón ni motivo.

J. F.

FIATE, LECTOR

...en que en Gerona, una señorita vapuleó a Santaló, ex ministro y "conseller" de la Generalitat;

...en que ya se ve que el matonismo es patrimonio de l'Esquerra;

...en que eso para ellos no es fascio, sino cultura;

...en que "Diari" asegura que en tiempos de la dictadura usaba un lenguaje irónico;

...en que, nosotros creemos por el contrario, que la ironía la emplea ahora, cuando ensalza, alaba o da pataditas en el suelo;

...en que esperamos que nos avisará cuando hable en serio.

Panorama Político Social

JUICIOS DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

El ministro de la Guerra fué preguntado por la actitud del Gobierno en relación con el acta del señor Calvo Sotelo.

El señor Martínez Barrio, respondió:

—En este asunto no puede haber vaticinios ni augurios. Lo que sí puedo decir es que todo Gobierno minoritario ha de proceder para gobernar de una de estas dos maneras: o bien siguiendo su propia inspiración, que es la línea de conducta, más clara y digna, o bien pactando en cada caso con aquellos que le apoyan, pactos que muchas veces tienen el aspecto de claudicación. Como es natural na hay duda en que debemos escoger el primer camino.

Con el caso del señor Calvo Sotelo se han establecido varios precedentes, que, en realidad, no tienen equiparación. Uno el caso del señor Lerroux, por la publicación de un artículo, y otro el del Comité de huelga del año 1917. En todos estos casos fué preciso no desdenar la realidad legal, de que no puede faltarse al cumplimiento de una condena mientras ésta no sea amnistiada o indultada.

Los miembros del Comité revolucionario del año 1917 fueron ele-

gidos diputados pero antes de poder tomar asiento en los bancos de la Cámara tuvieron que ser indultados, Ahora tampoco el Gobierno desdenará este indicio de la voluntad popular; pero se reserva la iniciativa para elegir el momento de recoger ese llamamiento. Los elementos que le apoyan se encuentran de acuerdo con este criterio. Siendo así, el Gobierno tiene libertad para obrar.

Se le preguntó si conocía una proposición que había sido presentada a las Cortes y que iba firmada por diputados de Renovación Española, tradicionalistas y agrarios pidiendo la declaración de incapacidad para que siga ejerciendo el cargo de presidente del Tribunal de Garantías el señor Albornoz.

—No creo que esta proposición—dijo el señor Martínez—esté firmada por ningún diputado agrario, porque precisamente ahora mismo, el señor Calderón, acaba de decirme que, tanto en este asunto como en los demás, están al lado del Gobierno y en lo que éste decida le apoyarán.

Lo que me extraña—agregó el ministro de la Guerra—es que una proposición, de sentido tan demagógico, no esté firmada por el diputado comunista señor Bolívar. Creo que esta proposición no prosperará, porque siguiendo este pro-

cedimiento se podrían anular todos los nombramientos hechos por el anterior Parlamento, y después los hechos por éste, a excepción del de Presidente de la República, porque las circunstancias en que el Jefe del Estado habría de cesar, están regladas en la propia Constitución.

Versó de nuevo la conversación sobre el caso del señor Calvo Sotelo y dijo el señor Martínez Barrio que la amnistía es cosa de la iniciativa del Gobierno, puesto que se refiere al ejercicio de la clemencia.

—Es que los diputados de derechas—dijo un informador—no hablan de clemencia sino de reparación.

—La reparación es cuando se ha cometido una injusticia, y si así lo creen éste es un criterio personal que yo no comparto.

LA ACTITUD DE LOS AGRARIOS

Se preguntó al ex ministro señor Calderón sobre la actitud de los agrarios sobre el caso Calvo Sotelo y contestó:

—La minoría no tiene actitud determinada ni está aún decidida a apoyar al Gobierno en la forma que ésta se manifieste.

Un periodista le dijo: —Los firmantes de la proposición

incidental de las derechas parece que también se refieren en ésta a la aprobación de la amnistía en la forma que han propuesto, respondiendo así a los postulados electorales de las derechas.

—Yo asistí a estas reuniones pre-electorales y en ellas se acordó propugnar por una amnistía sin precisar su extensión ni a qué personas debía abarcar.

Los informadores hablaron con el señor Martínez de Velasco, comentando lo dicho por el señor Calderón, y el jefe de la minoría agraria repuso vivamente:

—La verdad oficial sobre este asunto, está en mis declaraciones de ayer.

PROPOSICION CONTRA EL NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Firmada en primer término por el conde de Vellellano se ha presentado a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición:

—Como resultado de la interpelación al ministro de Justicia por el Sr. Azpeitia, los diputados que suscriben proponen a la Cámara se sirva declarar inadecuado el nombramiento que hizo la anterior del Sr. Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, ya que dicho señor ca-

rece de la autoridad mínima indispensable para desempeñar tal cargo.

La firman además del diputado de Renovación Española, el señor Taboada, por los agrarios, y el señor Casanueva por la CEDA.

Dice "Diario de Barcelona":

"En "La Veu" el señor Cambó publica un segundo y último artículo sobre las elecciones, dedicando especial atención al concepto que los gobernantes de la Generalidad tienen del ejercicio de Orden público. Manifiesta que lo ocurrido el último domingo no es posible que se repita en Cataluña. Se ocupa de los inconvenientes que ofrece el problema de la sustitución de los funcionarios del Estado que en masa se van de Cataluña, y expresa que no puede llegar el primero de abril, sin que se haya dado a los ciudadanos católicos la garantía de que el orden público estará absoluto y definitivamente separado de toda influencia partidista.

(Se van en masa los funcionarios, acompañados de otras personas que no lo son; y como esto siga en aumento, nos quedaremos solos, alrededor del Estatuto, los que lo mangonean y los que no tenemos más remedio que aguantar a unos o a otros... como se pueda).

Deportivas

Atletisme

Signades per Jaume Angel, l'ex-atleta gimnàstic, i actual record-men d'Espanya dels 2.000 metres, ens arriuen interessants quartelles quals ens plau copiar a continuació:

TARRAGONA, TERRA D'ATLETES

Moltes vegades, durant el llarg temps que he tingut l'honor de comptar-me entre els lluitadors del degà dels clubs de Catalunya, sobretot en reviscolar el record emocionant de la gesta d'aquells pocs atletes que fa nou anys, en l'antic camp del F. C. Barcelona, conqueriren per al club llur el campionat de Catalunya, he pensat en les possibilitats del tarragoní dins l'atletisme.

L'espurna d'aquella emoció que abrandà en el noi que jo era llavors el desig d'arribar a ésser, amb el temps, un d'ells, i que marcà el pervenir de la meua vida esportiva, ¿com és que no ha fet igual amb tantíssims adolescents tarragonins que han deixat perdre les magnífiques possibilitats del seu cos? ¿Com és que Tarragona no ha continuat fent honor a la seva tradició atlètica?

L'haver viscut intensament les evolucions del Club durant forces anys, ço que fa que em consideri com a tarragoní, i el fet de que no en sigui, són dos factors que em decideixen a opinar francament i lliure.

Té raó l'animador i atleta Carles Pallach en afirmar que en l'atletisme tarragoní mai la qualitat—ni quan ha estat puríssima—no ha sortit de la quantitat. Per aconseguir resultats en atletisme, esport individual, cal constància i bona direcció, però més que res, un gran desig d'arribar-hi, una gran ambició.

I aquesta qualitat crec que no acostuma a destacar en el quadre psíquic del tarragoní.

Semblants als esportius britànics i posseint potser un remot atavisme—no debades conserva Tarragona les restes d'una civilització afí a la grega—el sentit clàssic del moviment i l'admiració per l'estètica del gest, més que per la valor de la marca, i com a conseqüència, una capacitat d'assimilació poc corrent, gairebé tots els atletes tarragonins s'han distingit pel depurat estil que han segellat sovint de

característiques personals i, encara, jo mateix he pogut constatar que l'interès pel perfeccionament de la tècnica és major entre els practicants tarragonins que entre els de altres llocs.

Aquesta crec que ha estat la causa de que els fundadors del Club Gimnàstic reeixissin a erigir un temple al culte del moviment i de la salut, quan en aquells temps haurien fracassat en qualsevol altre lloc de Catalunya.

Per les mateixes raons a Tarragona han estat practicats sempre els que podem anomenar jocs, la majoria d'ells col·lectius, que tenen un interès més immediat—el fruit tot educant el cos, "fair-play" dels anglesos—més que els esports de rendiment mecànic, de cinta o cronòmetre, que requereixen per a prosseguir avant una virtuosa aplicació amb obligades pràctiques monòtones i sostingudes, i l'orientació de tota la vida diària—amb les privacions i petits sacrificis corresponents—a la finalitat perseguida.

I així en el Gimnàstic els practicants de futbol, basquet, gimnàstica, han superat els d'atletisme, natació, rem, i els homes de classe que tantes vegades han excel·lit en aquests darrers esports en les lluites regionals i nacionals, gairebé tots—no cal citar noms—han posseït per excepció, en alt grau, l'ambició, potser poc clàssica, del record, l'interès de la superació.

¿Tarragona, doncs, ha de continuar veient-se representada sempre per petits grups d'homes de classe en els esports de cinta i cronòmetre? De cap manera. El dia que, ja en l'escola, es comenci a iniciar tot simplement l'infant en la pràctica dels esports atlètics i que una vegada adolescent i amb la força poderosa de l'habitud en les primeres edats, en trobar en el club les facilitats necessàries per al treball en conjunt sota l'expert direcció dels vells atletes—els "coaches" dels americans i anglesos—producte d'una vida d'observació i pràctica, sentirà el goig d'exercitar-se diàriament a l'aire pur del pla sota el cel lluminós i al peu de les muralles milenàries que encomanen al tarragoní la serenitat d'aquelles generacions passades. Tarragona frueix de les facilitats d'una ciutat moderna i de la placidesa de la vida del camp tan necessària a l'atleta: el cos cansat resistirà a la pau del repòs perfecte en la nit tranquil·la.

Així, gairebé sense adonar-se'n es trobarà en el període menys di-

fició de la vida de l'atleta: aquell en que els esforços són compensats per l'èxit en les actuacions; el pesat treball de la seva formació li haurà estat un plaer i veurà com tot naturalment pot intentar emular aquells que donaven al club dies de glòria, i l'ambició—qualitat indispensable a aquests darrers—no tindrà en ell més que una importància secundària.

Tarragona posseirà llavors a bastament, en grans conjunts, la qualitat dins la quantitat, i per la gràcia del seu bell ambient per a l'esport, podrem fer proclamar:

TARRAGONA, TERRA D'ATLETES

Jaume Angel

"Billar Club Tarragona"

SEGON CAMPIONAT SOCIAL A PARTIDA LLIURE, ANY 1934 BASES

El Billar Club Tarragona, responnent a l'objecte de la seva constitució, o sigui el fomentar el joc del billar en tots els seus aspectes, i a fi de poder demostrar una vegada més els progressos i perfeccionaments obtinguts en aquest noble deport per part dels seus elements, els quals miren d'assegurar jorns de glòria pel nostre pavelló local, té la satisfacció d'organitzar el segon Campionat Social a partida lliure i que començarà el dia 25 de gener, sota les següents normes:

- 1.ª Els inscrits hauran d'ésser necessàriament socis del B. C. T.
- 2.ª Hi hauran tres categories de jugadors: Primera categoria pel als que manquin un terme mitjà de 2'51 en endavant. Segona categoria per als que manquin un terme mitjà de 1'51 a 2'50. Tercera categoria per als que manquin un terme mitjà de 0'01 a 1'50.
- 2.ª La C. O. vetllarà amb tota escrupulositat perquè siguin classificats els jugadors en les categories escollides, segons el rendiment de joc de cadascú, tenint àmplies facultats per a modificar les propostes d'inscripció, previ avis donat amb anticipació als interessats.
- 4.ª El Campionat constarà de dues voltes d'acord amb les regles de la F. C. A. B. i de la F. E. A. B. afilida a la F. I. A. B. i sota l'arbitratge de les persones anomenades pel Billar Club Tarragona.
- 5.ª Dintre de cada categoria els jugadors disputaran tots contra tots i sota el guiatge que doni el sorteig que

es ceelbrarà amb anterioritat, adjudicant-se un punt al guanyador i zero al perdedor de cada partida que s'efectuï.

6.ª Es declararà perduda una partida quan transcorreguts quinze minuts de l'hora assenyalada no s'hagi presentat o excusat degudament el respectiu contrincant, adjudicant un punt al jugador presentat i zero a l'infractor, essent conceptuada com a greu aquesta falta, però amb l'obligació de tenir d'efectuar l'infractor el dit partit sense puntuar, però marcant-se promig.

7.ª Si l'anterior censura es repeteix tres vegades durant el Campionat, el jugador afectat serà eliminat del torneig sense dret a reclamació ni premis.

8.ª El jugador que reuneixi major nombre de punts al final del Campionat, serà proclamat Campió de la seva categoria amb dret al premi o premis assenyalats més endavant, i en cas d'empat amb un o més jugadors, serà decidit per nou o nous encontres entre ells.

9.ª El nombre de caramboles que s'assignaran als partits de cada categoria són:

Primera categoria: 150 caramboles o tantos.
Segona categoria: 100 id.
Tercera categoria: 60 id.

10.ª Tot jugador, un cop començada la partida, es deu a les ordres de l'àrbitre actuant, havent d'acceptar les seves decisions, però amb dret d'apel·lació davant d'aqueix o del delegat del torneig, efectuant-ho en l'acte.

11.ª Els jugadors inscrits en el present Campionat, no tindran altre avis del dia i hora per a jugar que el que es fixarà a la llista oficial dels partits i posada amb anticipació i lloc visible del nostre local.

12.ª Per a millor interpretació del reglament de joc per part dels jugadors, aquest estarà exposat junt amb les presents bases.

13.ª S'estableixen els premis següents als guanyadors de les expressades categories:

Campió de primera categoria: Una Copa.
Sots-campió de id.: Una Copa.
Tacada màxima d'id.: Una Copa o una medalla.

Campió de segona categoria: Una Copa.
Sots-campió d'id.: Una Copa.
Tacada màxima d'id.: Una Copa o medalla.

Campió de tercera categoria: Una Copa.
Sots-campió d'id.: Una copa.
Tacada màxima d'id.: Una copa o medalla.

14.ª Els drets d'inscripció són de tres pessetes per jugador, que farà efectives abans de començar el Campionat.

15.ª La data d'inscripció finirà el dia 20 del corrent.

16.ª Les partides començaran puntualment a les deu de la vetlla de tots els dies feiners, excepte el dissabte, que no es jugarà.

17.ª La C. C. estarà integrada pels senyors socis de la Junta directiva.

18.ª Com sigui que la C. O. ha acordat que els jugadors participants al Campionat no siguin àrbitres d'aquell, han quedat anomenats com a tals els senyors Antoni Murtra, Adolf Vallès i Xavier Rendé.

Tarragona, 11 de gener del 1934.— Per la C. O. El secretari, Joan Jové.

Farmacia Digo

ANALISIS-ESPECIFICOS

nacionales v extranjeras

ANALISIS-ESPECIFICOS

ANALISIS-ESPECIFICOS

ANALISIS-ESPECIFICOS

ANALISIS-ESPECIFICOS

Academia "RAMOS,"

PARA INGRESO EN CORREOS
FUNCIONARIOS TECNICOS AUXILIARES FEMENINOS
CARTEROS URBANOS

En las oposiciones de técnicos que se están celebrando ha obtenido esta Academia el siguiente resultado:

PRESENTADOS 17 APROBADOS, 16

CARRETERA DE BARCELONA 56 TARRAGONA

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

De sant Sebastià, capità de la Guàrdia Pretoriana a Roma, i sant Fabià, papa, màrtirs.—Doble.—Ornaments vermells.

Missa del dia

Un mateix culte uneix avui el nom d'aquests dos màrtirs, que antigament eren objecte d'honors diferents.

De sant Favià es conta que, fent-se elecció de Pontífex, un colom es posà damunt el seu cap, indicant la seva divina designació per aquest càrrec. Des del Pontificat propagà la fe entre les tempestes de l'heretgia, fent evangelitzar les Gàl·lies. Ordenà la redacció de les actes dels Màrtirs, trobant ell la mort en la persecució de Deci, l'any 250. Per les seves virtuts l'anomenà sant Cebrià "varó incomparable".

Sant Sebastià, d'origen milanès, capità de la Guàrdia de Diocleciana, en la persecució d'aquest anamava als turments als cristians de les presons i feia conversions notabilíssimes. Pel bé que féu al Cristianisme fou anomenat "Defensor de l'Església". En saber Diocleciana la seva obra, després d'intentar la seva abdicació, el condemnà a morir a través de fletxes. En dar-li sepultura els cristians, trobaren que no havia mort, i cuidaren la seva curació, després de la qual el Sant es sentà a l'emperador fent-li retret dels seus crims, essent ara castigat a morir a vergaques de ferro. Llençat el seu cos en un femer, una pia-dosa dama el recollí i enterrà al seu sepulcre. En aquest lloc, Roma, dedicà al Sant una de les set basíliques.

Missa per a demà

Del Diumenge III després de l'Epifania.—Seridoble.—Color verd.

QUARANTA HORES

Se celebren a la parròquia de la Santíssima Trinitat, essent les hores d'exposició de les vuit a les onze del matí, i d'un quart de quatre a les set de la tarda.

El dia 24 comencen a les Religioses Oblates.

CULTES PER AVUI

CATEDRAL.—A les dotze missa a l'altar de Sant Fructuós, durant la qual es fa la novena als Sants Màrtirs Fructuós, Auguri i Eulogi.

Tarda, a dos quarts de set, segon dia del solemne Triduum dedicat a Sant Auguri, màrtir tarragoní. Reso del Sant Rosari, exercici del Triduum, sermó pel M. I. Dr. D. Miquel Vilatimó, i cant dels goigs per l'escolania de la Catedral.

Capella de la Mare de Déu del Claustre.—A les set, missa i felicitació Sabatina. Des de les vuit vetlla d'honor a la Santa Imatge.

Tarda, a dos quarts de cinc, Rosari, solemne Felicitació Sabatina i cant de la Salve.

Capella del Santíssim.—Tots els dies, durant la missa de vuit es farà el mes de la Sagrada Família; els dies festius es farà a dos quarts de vuit.

SANT JOAN.—Misses a dos quarts de set, set, vuit i dos quarts de nou, durant la primera i la de vuit, es farà l'exercici del mes a la Sagrada Família.

Tarda, a les sis, Rosari. Catecisme tots els dies de sis a set a la Sala Parroquial.

TRINITAT.—A les vuit, missa

d'exposició i a dos quarts d'onze de reserva.

Tarda, a un quart de set, Rosari, Trisagi cantat, benedicció i reserva.

SANT FRANCESC.—En la missa de vuit es farà la visita a la Mare de Déu de Montserrat.

Catecisme tots els dies, de sis a set, al Casal.

SAGRAT COR.—Tarda, a dos quarts de set, Rosari i Sabatina.

CARMEN.—A las seis y media, missa Sabatina cantada por la Reverenda Comunidad.

Tarde, a las seis, Rosario, visita Sabatina y canto de la Salva.

CULTES PER A DEMÀ

CATEDRAL.—Les misses d'hora baixa es diran a l'altar de Sant Fructuós fins la de les nou. Després al de Sant Miquel. A la de les dotze es farà l'exercici pietós de la Novena, als Sants màrtirs tarragonins Fructuós, Auguri i Eulogi.

La de les vuit serà de comunió general celebrada pel Rvdm. Consiliari general d'Acció Catòlica, precanitzat Bisbe de Girona, amb fervorins pel predicador del Triduum M. I. doctor Vilatimó, canonge.

A dos quarts de deu cant de Prima. Després trasllat processonal de les reliquies dels Sants Màrtirs

des de la seva capella a l'altar major. Assistiran els alumnes de l'escola d'Acció Catòlica, amb la Junta i altres devots, seminaristes, beneficiats, i Capítol Catedral presidits per Sa Eminència. Ofici con-ventual amb panegíric pel M. I. Dr. Jaume Sabaté, canonge Magistral.

Durant el cant de Sexta i Nona es donarà a venerar les Relíquies als fidels.

Acabada Nona es retornaran en processó al seu altar.

Tarda, a dos quarts de set, tercer dia del Triduum. Es farà a l'altar major amb assistència de la residència coral. Rosari glossat les tres primeres denes, cantades la quarta i quinta. Exercici de la Novena, i sermó que predicarà el M. I. Dr. Vilatimó, canonge.

Després es donaran a venerar les Relíquies a la capella de St. Fructuós. Es prega als fidels entrin per la capella de Sant Joan, i passin a besar les reliquies a la de St. Fructuós sortint per la mateixa. Durant l'adoració es cantaran els Goigs.

Capella de la Mare de Déu del Claustre.—A les set, missa i homilia.

Capella del Santíssim.—A dos quarts de vuit, missa i mes de la Sagrada Família.

SANT JOAN.—A les vuit, missa de comunió general en honor de l'Immaculat Cor de Maria. A tres quarts de deu, ofici.

Tarda, a les sis, Rosari i funció en honor del Cor Immaculat de Maria.

Catecisme de tres a set a la Sala Parroquial.

CARMEN.— Solemníssima fiesta de la consagración de la infancia a Jesús.

Horari de Misses

CATEDRAL.—Des de dos quarts de sis fins a les nou, cada mitja hora i a les 10, 11 i 12.

TRINITAT.—A dos quarts de set, dos quarts vuit, vuit, i dos quarts de nou.

A dos quarts de deu, "Missa d'infants".

SANT FRANCESC.—A les sis, set, vuit, dos quarts de deu (cantada) i onze.

SANT JOAN.—A les sis, set, vuit, nou, tres quarts de deu (cantada) i onze.

SANT PERE (Serrallo).—A dos quarts de set, i nou.

SAGRAT COR.—Cada mitja hora, de sis a nou i a les dotze.

SANT MIQUEL.—A les set, dos quarts de vuit i a les vuit.

CARME.—Cada mitja hora, de dos quarts de set a dos quarts de nou, a dos quarts de deu, a dos quarts d'onze i a dos quarts de dotze.

SANT ANTONI (Caputxins).—A les sis, set, vuit i nou.

NATZARET.—A dos quarts d'una.

BEATERIO de S. DOMINGO.—A les vuit.

HOSPITAL.—A dos quarts de set i a les deu.

GNES, TERCIARIES (Vetlla).—A les set.

ESGLÉSIA DE LA MERCE.—A les sis i a dos quarts de vuit

SANTA CLARA.—A les sis, a les vuit, ofici.

LA PREVISIÓN NACIONAL

FILIAL DE

LA CATALANA

Us dona novament el crit d'ALERTA!!

I us ofereix en una sola pòlissa l'assegurança combinada per al vostre pis, de foc, robatori, atracament i desperfectes, cobrint un capital, per exemple, de 10.000 pessetes per 19'95 ptes. l'any.

Se us pot garantir també els vostres comerços, fàbriques, tallers, pel risc de MOTI o TUMULT POPULAR amb una sola pòlissa pel risc de foc, robatori i destrucció a conseqüència d'un MOTI pagant primes reduïdíssimes.

Comissionat provincial:

Santiago Vallvé

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con plática.

Por la tarde, a las seis, tomando parte varios colegios de la ciudad, se cantará la "Coronilla" al Niño Jesús, a continuación se hará el ejercicio propio, motete, sermón por el R. P. Director de la Archicofradía, Fr. Benito de Santa Teresa, O. C. D., seguirá el acto de consagración y se recitarán por varios niños y niñas poesías a Jesús de Praga y se concluirá con el besamanos durante el canto del himno.

La intención de este día es para los niños de los Excmos. Sres. Marqueses de Muller.

Escuchad lo que dice Jesús: "Dejad que los niños se acerquen a Mi" (S. Marc. s. 10 v. 14). Haced que la infancia honre a Jesús y El los bendecirá.

TRINITAT.—A les vuit, missa d'exposició, a dos quarts de deu, ofici d'infants i reserva.

Tarda, a un quart de set, Rosari, Trisagi, benedicció i reserva.

MERCE.—Funció mensual a honor de la Miraculosa. Matí, a dos quarts de vuit, missa de comunió general.

Tarda, a les cinc, trisagi cantat, exercici a la Verge de la Medalla Miraculosa i instrucció.



BOLSA DE TRABAJO (SECCION DE MUJERES)

Se ofrece para doncella, muchacha que sabe leer, escribir, planchar y bordar. Pocas pretensiones. Matrimonio: desahortada. Se ofrece niña de unos 16 años para dependienta. Mujeres para faenas se ofrecen. Señorita mecanógrafa resea colocarse.

¡ATENCIÓN!

Cuando vaya a Barcelona

Haga una visita a los

ALMACENES JORBA

en los que encontrará todo cuanto pueda interesarle, a precios como siempre, los más convenientes

CAFÉ-BAR-RESTAURANT

INSTALADO EN LA GRAN TERRAZA

Esmerado servicio a la carta y cubiertos desde 5'50 ptas. - Especialidad en lunchs y banquetes para bodas, bautizos y Primera Comunió

Cocina excelente - Dirección: "Nouvel Hôtel,"

Abierto durante las horas hábiles para el comercio

ALMACENES JORBA

CARICATURAS ELECTORALES

Epílogo con estranbote

¡BIBA LA LIVERTAD CON BINO!

Por primera vez en mi vida, piisimos lectores, yo que soy esclavo de la palabra solemnemente empeñada, y además soy amicísimo de un notario público, voy a faltar a la misma, pero conste que lo hago impelido por irresistible fuerza, y como mi cargo o profesión lo requiere, para dar testimonio de la misma verdad; de la verdad, no caricaturizada, no tergiversada en una tilde, sino monda y lironda, como la calva de Prieto. Claro que va siendo tan escasa la verdad que es fuerza repetir aquellas lamentaciones del Profeta Rey cuando decía... "diminutae sunt veritates a filiis hominum!", reducidas a moléculas van quedando las verdades en los labios de los hombres: tanto es así que—"obtempescite, caeli!"—hasta en las cosas sagradas manos inicuas pretenden sembrar la caricatura... Por ejemplo: antes teníamos nuestros Belenes, mostruarios de sencillez, centro-central de las castas alegrías, calorillos, goces del hogar donde abuelos, padres, hijos y nietos se juntaban en uno... pero ¡ea!, eso era demasiado retrógado, demasiado español, demasiado rancio, pasado de moda... y había que desterrarlo... y se está desterrando y, en su lugar, ha venido la peor, la más repugnante de las caricaturas... un viejarrón apellidado no recuerdo bien... es cosa de extranjis... no él... no él... eso es NOEL, con su cara de gnomo borracho, con su saco a cuestas... el cual enano francés o germano se adelanta, y, extendiendo su sacrilega mano, dice a los pequeños que le miran sin comprender: "Keep out! This is my Christmas!" Fuera de aquí, belén cavernícola! ¡Esta es mi Navidad!"

Pero volvamos a mi amigo el señor notario de marras con el cual hube de topar el mismo día 14 cuando iban a dar las doce de la noche. Sabíase ya entonces, por lo que a Barcelona atañe, el resultado de las elecciones que, a decir verdad sin caricatura, no pudo sorprender a nadie, dada la consigna de los amantes de la "Libertad con bino"... ¿Se rien Vds.? ¿Es que no acaban de creerlo? Pues agucen el oído, y escuchen atentamente el diálogo:

—Conque, ¿hemos perdido, camarada?—preguntó a mi amigo.

—Distingo, padre Domingo. Si por ganar la partida se entiende obtener el fin que uno se propone sin reparar en pelillos, cierto, la Zurdería ha ganado el pleito...

—No será tan fiero el león, señor mío...

—¿Cómo que no? Oiga V. un caso, y "ab uno discé omnes"; se lo diré en romance llano y castellano para que mejor lo entienda y no se le olvide: "para muestra un botón".

Los prohombres de la acera de enfrente juraron todos y perjuraron que no debía votar persona alguna, hombre o mujer, que vistiera hábito religioso o que, sin vestirlo, se viera que olía a fraile o monja o preste Juan... y ya ve V. cómo y con qué pulcritud, firmeza y constancia se ha cumplido la orden en la mayor parte de los Colegios electorales, donde incluso ha corrido la sangre de los ciudadanos que defendían el derecho de los demás...

—Es verdad, compadre. Pero habrá en algún rincón del Código alguna disposición oculta, algún canon...

—¡Qué cánones, ni cañones, ni niño muerto! "Stat pro ratione voluntas!" ¿Que no me entiende V.? Pues se lo diré con Espronceda: "¿Sus cánones? Su albedrío. ¿Su pragmática? Su voluntad!" ¡No votan los encapuchados, y basta! Y así se salieron con la suya.

Pero, para sazonar el sainete voy a contarle un caso "único"—en el sentido de su fresca originalidad y salero, no en el sentido cuantitativo de la palabra—un caso de lo más pintoresco, bizarro, de rechupete, gentil y gallardo, que se va V. a lamer los dedos y tragar la soga tras el caldero...

Erase que se era un colegio electoral de una barriada aristocrática de nuestra ciudad, pacífica, radiante y muellemente sentada a los pies del "Tibidabo"... Cerca, a unos metros de distancia, elevase sencillo convento de pobres religiosos, pero que según la Constitución, tienen también su alma en su almario en esta República de trabajadores... Quiso el cielo que, constituida la Mesa, se hallaran los señores comensales sin un hornillo donde calentarse, sin un vaso de agua con que satisfacer su sed y... sin otras cosillas humildes, pero

no menos necesarias y dirimentes para la pobre humanidad, y que no miento porque "peor es meneallo". En fin, que aquellos dignísimos funcionarios se encontraron poco menos que huérfanos de todo, no digamos "confort" y comodidad, pero hasta de lo más preciso para vivir y vigilar la elección... Hubo sus consultas mutuas, sus cabildeos, siseos y proyectos... y casi todos fracasaban, cuando—jagarrarse, señores!—se le ocurrió, no al representante de la eclética "Lliga", no al apoderado de los buhos tradicionalistas... no... no... sino al mismísimo delegado de la "Esquerra" proponer:—¿Y si fuéramos con la demanda de auxilio a estos fraillazos de ahí al lado (1)?—Aceptose la invitación: fueron que se las pelaban al convento... digo inquisitorial caverna... y a los pobres religiosos les faltó tiempo para dar y regalar a los pedigüeños su pan, y su vino, y su braserillo, cuya hermano fuego parecía que danzaba de puro contento y feliz, al hacer aquella obra buena, y echaba un alegre y policromado castillo de luces y centellucas que daba gloria...

Total: que llegó la hora de emitir su voto a los moradores de la Casa de Dios, y ¡tras, tras, tras!, uno en pos de otro, como ejército bien disciplinado puesto en orden de batalla, fueron todos cumpliendo con la Ley sin molestia alguna por parte de nadie, dicho sea en honor de la verdad. Pero hubo más; llegó, con eso, la hora del yantar... todos los apoderados recibieron las respectivas cestas bien repletas de viandas y golosinas que les mandaban sus respectivos partidos... digo, todos no: la "Esquerra" olvidóse de nuestro hombre cuyo apetito llegaba al cubo... el cual—el zurdo, no el cubo—abrió el pico y habló así, poco más o menos:—Señores: voy de nuevo a llamar a las puertas de este Convento, porque visto se está que esos pobres frailes tienen mejor corazón y más grande ánimo que mis cofrades de partido... Y allí se fué en volandas; y de allí volvió tremolando en una mano rico cesto lleno de famosos condumios, y en la otra, valiente botella de cavernícola—ese sí que era "antiguo cavernícola"—cavernícola rancio que ni Noé, el que las viñas plantó, paladeó jamás de los jamases...

—Y, ¿aquí acaba la historia, señor notario?

—No acaba, pero poco le falta, aunque es de lo mejorcillo. Verá usted; el agradecido apoderado no había echado el voto todavía, y hu-

"La Santa Biblia,"

Los católicos de habla española tendrán ya la posibilidad de adquirir

EL MEJOR LIBRO DEL MUNDO

en condiciones verdaderamente excepcionales, jamás registradas en los fastos editoriales de ninguna época y de ningún lugar.

ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO

completos, traducidos de la VULGATA latina, por el

ILMO. DR. D. FELIX TORRES AMAT

Avalorado el sagrado texto con notas y aclaraciones, según la mente tradicional de la Iglesia Católica, entresacadas de los Santos Padres, Expositores e Intérpretes sagrados, arregladas y acomodadas concienzudamente por el ilustre publicista

D. JOSÉ DIEZ MONAR-PRESBITERO

justamente reputado como uno de los más destacados prestigios literarios del Clero español.

Con bellísimas ilustraciones, en tricromía y en negro, y mapas, a varias tintas, por los notables artistas MAXIMO RAMOS Y ANTONIO MOLINÉ

CON APROBACION Y CENSURA ECLESIASTICA

La obra constará de doce volúmenes, formato 21 x 14 1/2 cms., en papel de superior calidad, con unas 150 páginas, como promedio, 2 dos columnas.

Hasta ahora se han publicado:

- I. GENESIS - EXODO - LEVITICO.
- II. NUMEROS - DEUTERONOMIO - JOSUÉ, JUECES - RUT.
- III. LOS CUATRO LIBROS DE LOS REYES.
- IV. PARALIPOMENON. -- ESDRAS. -- NEHEMIAS. -- TOBIAS. JUDIT. -- ESTER.
- V. JOB. -- SALMOS.
- VI. PROVERBIOS. -- ECLESIASTES. -- CANTAR DE LOS CANTARES. -- SABIDURIA. -- ECLESIASTICO.

Los demás se irán publicando uno cada quince días.

Para la venta dirigirse a la SECRETARIA DE CAMARA DEL ARZOBISPADO o a la Administración de "LA CRUZ".

EJEMPLAR: 1'25 Ptes.

bo de preguntarle el presidente:

—¿Qué hace usted, en qué piensa, no se decide? ¡Mire que faltan cinco minutos!

—¡Vaya si me decido!—contestó rápido el zurdo.

—Y ¿por la izquierda, verdad? Dóylo por descontentado.

—Pues no lo descuente V. tan aína—respondió presto el elector—Sin pan, sin vino, sin ayuda de costa me han dejado los míos...

—¿Míos? ¡Quita allá! A votar voy, y ¿ven ustedes?—decía mostrando a todo el mundo la papeletas señalada con el número 2—¿Ven uste-

des? Ahora y siempre y "per seculum" a la "Lliga" voto, con las derechas me voy y con esos pobres frailes me entierren!

Señores, como suena... Despedime del simpático amigo; y yo me retiré a mis jares, riéndome de ciertos triunfos con caricaturas de verdad, y canturreando por lo bajo: ¡Qué dejo tiene y qué aroma! si fueras a Berbería tu olor solo acabaría con la secta de Mahoma. Otro "bezito", y ¡laus Deo! ¡éste sí que es anteojo! la boca apenas remojo ¡y ya mil estrellas veo! ¡Bendito "zea" Noé el que las viñas plantó! Si él en Jerez no nació ¡andaluz al menos fué!

CISQUET SERAFI.

Barcelona, 15 Enero 1934.

(1) Rigurosamente histórico.

CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª (entre Bruch y Lauriá)

BARCELONA

Horas de despacho: De 9 a 12 Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas, letras, etc. y sobre fincas, valores, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos se facilitan préstamos de capitales en metálico por grande e importante que sea la cuantía. Con la garantía para el peticionario que solicita el préstamo, nuestra más rigurosa reserva. Tipo de interés legal desde el 5 % anual. Tiempo de duración de los préstamos, por más número de años que todos los que se han estipulado hasta la fecha; o a corto plazo según se convenga. Amortización voluntaria sin apremios. Facilidades de pago para la devolución del préstamo con facultad de aplazamientos. Con crédito a prórroga en los vencimientos. Ventajas en el pago de intereses con fecha a posteriori sin recargo.

Los préstamos de capitales se facilitan en diferentes conceptos: Crédito personal. Letras. Hipotecas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª. O sin hipotecar. Escritura privada. Anticresis. Debitario en documento notarial sin inscripción en el Registro de la Propiedad. Inscripción previa. Anotación preventiva, etc., etc.

Los préstamos de capitales se facilitan bajo toda clase de garantías: Fincas Rústicas, Urbanas, Edificios. Masías, Casas de campo, Mansos, Torres, Chalets, Almacenes, etc., etc. Y sobre Casas en construcción. Y sobre Terrenas, Campos, Sclares, Huertos, etc., etc. Y sobre Nuñas propiedades, Coopropietarios, Censos, Indivisos, Proindivisos, Usufructos, etc., etc. Y sobre Fábricas, Talleres, Industrias, Manufacturadas, etc., etc. Y sobre toda y demás clases de garantías. Y descuento de Letras.

Y se facilita dinero en el acto con la garantía de toda clase de Valores españoles e imprescindiblemente que se coticen en la Bolsa. Lebiendo proceder para que el préstamo sobre los valores se verifique en el acto, a que el propio interesado presente ineludiblemente la correspondiente póliza de compra de los precitados valores que acompañe; y además exhibir la cédula personal o carnet de identidad para acreditar la personalidad coordinativa del poseedor de los valores en cuestión. Siendo toda pignación de valores debidamente legalizada ante agente oficial de cambio y bolsa.

Las peticiones para la rápida obtención de toda clase de préstamos deben ser solicitadas a base de manifiesta y bien definida solvencia del interesado, procediendo sin intervención de corredores ni intermediarios a formular directa y personalmente la petición del préstamo, haciendo constar la cantidad en pesetas que se solicita, debiendo presentar el solicitante las copias, escrituras, documentos, títulos, etc., etc., de comprobación creditiva de posesión, correspondiente a la garantía de que hace oferta con que responder del préstamo que solicita.

Exigiendo la más estricta seriedad y formalidad como precedente acreditativo para el cumplimiento a su debido tiempo del reembolso del crédito o reintegro del préstamo que solicita.

Informació de Borsa

Barcelona 19 gener 1934

Interior 4 %	69'50
Exterior 4 %	82'25
Amortizable 5 % 1917	89,25
" " 1920	93,65
" " 1927	
amb impost	87,75
Amortizable 5 % 1927 sense impost	100. —
Accions f. c. Nord	54,15
" " M. Z. A.	47,90
" " Andalusos	16. —
" " Orense	
DIVISES	
París	47.55 65
Londres	38.05 15
Roma	63.80 64
Ginebra	234.75 55
Bruselas	168.75 69
Nova York	757 59
Berlin i Hamburg	288 895
Argentina	2'50
Florins	

(Informació del Banc de Biscaia i del Banc Comercial de Barcelona.)

NOTAS LOCALES

NOTES OFICIOSAS

De la Oficina municipal de Turismo

De l'Atracció de Forasters de Barcelona, aquesta Oficina ha rebut un esplèndid estoc de llibres de turisme amb destí a la nostra biblioteca.

Interessada per l'Splendid Hotel Frascati, de Buenos Aires, aquesta Oficina li ha tramès copiosa propaganda turística de la nostra ciutat.

De la Companyia Real Holandesa de Vapors, hem rebut els itineraris de la línia dels seus vaixells que fan el servei a la costa occidental de Sud-Amèrica.

La revista "Barcelona Atracció" porta un admirable article, amb 13 fotografies, sobre el nostre meravellós Passeig Arqueològic, escrit amb bon estil i profusament documentat amb valuoses dades històriques.

Procedent de Fiume ha entrat al nostre port la motonau italiana "Catalani". Ha estat portada gran quantitat de propaganda turística de la nostra ciutat a bord.

De la Companyia trasatlàntica Espanola, hem rebut un preciós llibre il·lustrat amb meravelloses fotografies i que serveix al mateix temps per a consultar les sortides

dels seus vaixells i diferents línies amb servei.

Aquesta Oficina ha començat les negociacions per tal de portar a terme amb èxit la vinguda al nostre port els vaixells que fan els creuers turístics per la Mediterrània, s'han cursades ja lletres interessants a les companyies a l'efecte de que portin a terme l'esmentada visita que tant ha de beneficiar a la nostra volguda Tarragona i als interessos generals del seu començ.

S'estatgen a l'Hotel de Paris en visita de turisme a Tarragona: senyor Marcel Escaffre i família, propietari de l'Alt Garonne. Tarragona, 19 de gener de 1934.

NOTES D'ITALIA

Pre a la pròxima "Primavera Florentina". — Per disposició del Ministeri de Comunicacions s'han concedit també aquest any especials reduccions en els ferrocarrils per als viatgers que desitgen visitar Florència durant les festes de primavera.

Aquestes reduccions que alcançaran al 70 i al 50 per cent, en períodes alternats, s'aplicaran des de totes les estacions de la xarxa fins a Florència i duraran quatre mesos i mig. El Comitè organitzador de la "Primavera Florentina" donarà a conèixer oportunament les dades en què regiran les esmentades reduccions.

Radio Tarragona EAJ. 33

PROGRAMA PER AVUI, 20 DE GENER DE 1934

Emissió de sobretaula

- A la 1'30: Obertura de l'Estació.
- A la 1'35: Sardana.
- A la 1'40: Notes d'espectacles.
- A la 1'45: Música variada.
- A les 2'10: Fragments de "Carmenmen", "Il Trovatore" i "Las Golondrinas".
- A les 2'30: Tancament de l'Estació.

Emissió nocturna

- A les 8'30: Obertura de l'Estació.

A les 8'35: Pasdoble.
A les 8'40: Notes meteorològiques, Borsa, Marítimes, Mercats i de Turisme.

A les 8'50: Fragment de "La Rosa del Azafrán".

A les 9'00: Breu conferència sobre "Mòdes i Cunia", per la senyora redactora de l'Estació.

A les 9'10: Selecció simfònica.
A les 9'15: Notes de Premsa.

A les 9'30: Fantasia Valenciana.
A les 9'35: Recital de poesies per l'Speaker de l'Estació.

A les 9'45: Selecció de "Les Deux Pigeons".
A les 10'00: Ballables.

GACETILLA

LA FIESTA PATRONIMICA DE ACCION CATOLICA

Ayer empezó el Triduo que todas las ramas de Acción Católica dedican a sus patronos los mártires tarraconenses San Fructuoso, Augurio y Eulogio.

El día de ayer fué dedicado especialmente a San Eulogio y resultó una fiesta llena de fervor religioso y patriótico.

La función de hoy será dedicada especialmente a San Augurio.

Una Guardiola de la CAIXA D'ESTALVI DE LA GENERALITAT pot ésser el seu ajut per a seguir estudis o per muntar un negoci; si es una nena, pot ésser el seu dot.

INAUGURACION DE LAS OFICINAS DE RECAUDACION

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la inauguración de las Oficinas centrales de Recaudación de la Generalidad de Cataluña, instaladas en la Rambla del 14 de Abril, 93, acto al cual asistirá el consejero de Finanzas, señor Martí Esteve.

FEDERACION DE MUNICIPIOS CATALANES

Acceptada pel nostre Ajuntament la Delegació que li fou oferta per la Federació de Municipis Catalans, Delegació que abarca tots els pobles del Partit Judicial i a més els d'Altafulla, Creixell, La Nou de Gaià, Poble de Montornés, Riera, Salamó, Torredembarra i Vespella, demà, diumenge, a les onze del matí, tindrà lloc al Saló de Sessions del nostre Ajuntament la inauguració oficial de l'esmentada Delegació, amb assistència dels senyors Pere Comas, president; Francesc Arnau Cortina, secretari; Avel·l Estranger, de Terrassa, i Ramon Frontera, de l'Hospitalet, vocals; una representació del nostre Ajuntament i els alcaldes de tots els pobles de que hem fet esment.

Faran ús de la paraula el senyor Pere Comas i el senyor Francesc Arnau sobre l'obra de la Federació i la significació de l'acte.

Seguidament l'alcalde de la ciutat, senyor Pere Lloret, en un breu parlament, declararà inaugurada la Delegació local.

Una Guardiola de la CAIXA D'ESTALVI DE LA GENERALITAT ha d'ésser la joia dels vostres fills. Acostumeu-los en la infantesa a l'estalvi quotidià.

INSCRIPCIONES AL PEDAGOGIUM

Continúa aumentando el número de matriculados a "Paedagogium" en cada uno de sus grupos masculino y femenino. La buena acogida que le dispensa el público y la prensa permite augurar el éxito más halagüeño para este Instituto de Estudios Religiosos que viene a llenar un vacío unánimemente sentido en la formación intelectual de los católicos.

Augusto Serres

Administración de fincas

CARRETERA BARCELONA, 20

TARRAGONA

ADORACION NOCTURNA

Avui tindrà vetlla ordinària, a l'església del Seminari, el torn "Sanguis Christi". Serà a intenció de don Xavier Bella.

PAEDAGOGIUM

INSTITUT D'ESTUDIS RELIGIOSOS

Entereu-vos de PAEDAGOGIUM

Interessen-vos per PAEDAGOGIUM

Angel Guimerà (St. Agustí), 7, pral.

Secretaria oberta de 12 a 1 i de 7 a 8

LAS HUELGAS RESUELTAS

Ayer noche se celebró una reunión de obreros albañiles, dando cuenta el comisario de las bases en que se soluciona el conflicto, reanudándose el lunes el trabajo. Se cree que la anunciada huelga de panaderos no llegará a declararse.

HERIDO GRAVE

De un tren que conducía obreros de la estación de clasificación a la de Tarragona, el obrero llamado José Comptés quiso apearse del tren en marcha. Un tren de mercancías que circulaba en dirección contraria le arrolló, hiriéndole gravemente. Fué conducido al Hospital, pronosticando su estado de gravísimo.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

En la calle Mayor, el taxi número 2.714, matrícula de Taragona, atropelló al niño de cinco años, Sebastián Vendrell, produciéndole heridas en diversas partes del cuerpo.

INCENDIO EN ROQUETAS

En Roquetas se declaró un incendio en un almacén propiedad de Felipe Fernández. A pesar de los trabajos no se ha podido evitar el fuego hasta la llegada de los bomberos. Las pérdidas se calculan en 30.000 pesetas.

ASESINATO

En Fatarella ha sido encontrada asesinada en su domicilio, la vecina Filomena Blanch Pérez, de 67 años, suponiendo que el motivo del crimen ha sido el robo. Como presuntos autores han sido detenidos el matrimonio José Ruana Pujades y Rosa Alerench, siendo puestos a disposición del juez.

Habiendo sido destinado al Servicio Agronómico de Barcelona, don Antonio Almirall Carbonell, ingeniero agrónomo que fué durante varios años jefe de esta Sección, nos ruega nos despedamos desde nuestras columnas de sus amistades, ya que debido a la precipitación de la marcha no le ha sido posible verificarlo personalmente cual hubiera sido su deseo.

Queda complacido nuestro buen amigo del que guardaremos grato recuerdo de su estancia en esta capital, en donde por sus dotes de caballerosidad e inteligencia supo conquistar la simpatía de los que lo trataron.

Antoni Segú
CORREDOR DE
FINQUES
MENDEZ NUÑEZ, 21, Baixos
Telèfons 748 R. i 748 X
TARRAGONA

DETENCION

En Flix, la guardia civil ha detenido a Marcos Cervelló, de 41 años, reclamado por el juez de instrucción militar como complicado en el delito de agresión a la fuerza armada el día 111 de diciembre.

COMPRAD UNICAMENTE



Productos Químicos Hispano Lúbszynski
BADALONA

La belleza que atrae y fascina

tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente



HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las épocas del año. No se vende a granel

LAXANTE SALUD
Gran desinfectante del intestino y eliminador de los excesos biliares. Pílese en farmacias.

EDICIONES FAX

PLAZA DE STO. DOMINGO, 13. AFARTADO 8001.-MADRID.

OBRAS NUEVAS

Historia de España

por M. MENENDEZ Y PELAYO

Seleccionada en la obra del maestro. Se ha extraído cuidadosamente de ella lo más característico y se ha formado esta Historia de España cuyo mejor timbre es ser una historia de España "a la española", animada de inmenso amor patrio.-Ptas. 8.

Capital y Trabajo

Según las doctrinas de León XIII y Pío XI.

por TOMAS DE LA CERDA Y DE LAS BARCENAS.

(1.ª parte.) "La importancia de lo que se divulga y los aciertos de exposición y plan convierten a Trabajo y Capital en original y acabada estructuración de un orden social justiciero y de toda una teoría económica". A. B. C., Madrid.-Ptas. 5.

Año Cristiano

por el P. PEREZ DE URBEL

Una obra moderna y definitiva que a su profundo sentido religioso une el ameno estilo y la sólida erudición del autor en mil detalles históricos, artísticos, arqueológicos, literarios, de costumbres, etc. Van publicados los tomos IV (octubre-diciembre) y I (enero-marzo) y aparecerán por trimestres los dos restantes. Se remiten suscripciones a reembolso, libre de gastos, de pesetas 9, en rústica, y 12 en lujosa encuadernación en tela y oro, por cada uno de los tomos publicados y sucesivos.

Obras Completas del P. Luis Coloma

Comprenden todas sus obras, editadas e inéditas, metódicamente agrupadas y ordenadas. Se han revisado cuidadosamente según los manuscritos y las primeras ediciones dirigidas por el autor. Esta edición definitiva consta de 17 volúmenes. El precio de la colección completa es de pesetas 71'50. Se venden también títulos sueltos. Solicite la lista de ellos.

¿UN INCENDIO INTENCIONADO?

En Cornudella, a las cuatro de la madrugada de ayer, se produjo un incendio en el Teatro Intimo, propiedad de la Sociedad Recreativa del mismo nombre. Las pérdidas se calculan en unas 60.000 pesetas. El Juzgado instruye diligencias. El incendio parece que ha sido provocado intencionadamente. En la Comisaría de orden público se han dado instrucciones a la guardia civil, para que siga una pista.

DE SOCIEDAD

Ha causado general sentimiento la muerte de la joven María Teresa Llebaria, como se ha comprobado en el acto del entierro que tuvo lugar ayer, con numeroso acompañamiento.

El duelo era presidido por el padre de la finada, don Teodoro Llebaria, abuelo, el señor Nogués Bisset y el alcalde señor Lloret. Nuestro sentido pésame.

Ha fallecido en Biarritz, el comandante de infantería don José Joaquín de Landa y de León, hermano del que lo fué de esta guarnición, don Carlos.

En sufragio de su alma, se celebrará una misa, mañana, a las 8, en el altar de los Dolores, de la iglesia de San Miguel.

Con tan triste motivo manifestamos nuestro sincero pésame a la distinguida señora doña Margarita Porta, viuda de Landa, hermana política del difunto.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor italiano "Catalani", procedente de Barcelona, con carga general.

Pailebot español "Pedro", procedente de Barcelona, con carga general.

Laud español "San Sebastián", procedente de San Carlos, con sal.

Salidas

Vapor italiano "Catalani", con carga general para Valencia.

Pailebot español "Pedro", con carga general para Palma.

Laud español "María Luisa", en lastre para San Carlos.

Vapor español "Ophir", con gasoil para Alicante.

Buques que quedan en puerto
Vapor español "Ciutat de Tarragona", cargando vino.

Vapor inglés "Cape of Good Hope", descargando nitrato.

Buques que tienen pedido atraque
Vapor español "Gumersindo Junqueras".

Vapor italiano "Le Tre Marie".

Vapor francés "Ouemè".

PARTE METEOROLOGICO DE MADRID

Se propaga hacia Europa una extensa zona de altas presiones; probable Cantabria y Galicia, vientos moderados del Oeste, cielo nuboso. Resto de España poco viento, nubes bajas.

DELEGACION MARITIMA

Ha sido expuesta al público la lista de los inscriptos de Marina para el reemplazo de 1935.

URGE VENTA

Casa de planta baja y sótanos, situada en el Pasaje Jardín, a precio de verdadera ganga.

A. Segú. — Fincas. — Méndez Núñez, 21, bajos.

BORDADORA

se ofrece enseñar a domicilio a máquina y a mano.

Razón: calle Barcelona, 6, entresuelo.

RESTAURANT BUENSUCESO

CALLE BUENSUCESO, NUMS. 6 y 8, al lado de la Rambla de Canaletas y muy cerca de la Plaza de Cataluña. Se sirve a la carta a todas horas.

BARCELONA

MERCATS

BLATS

Castella, a 52-54.
Força superior, a 58-60.
Mitja força, a 56-58.
Corrent Aragó, a 55-56.
Preus origen.

FARINES

Extra força, a 77.
Força, a 74-75.
Corrents, a 72-73.
Blanques, a 71-72.
Preus Tarragona.

AVELLANA

Negreta, 70 ptes. els 58 1/2 kgs.
Comú, 66 id. els 58 1/2 kgs.
Gra 1.ª, 115 ptes. el quintà.

AMETLLA

Ametlla, 77 ptes. els 50 1/2 kgs.

VINS

Camp Tarragona
Blanc, 7 1/2 a 8.
Rosat, 8 1/2 a 9.
Negre, 9 1/2 a 10.

Conca Barbarà

Blanc, 7 a 7 1/2.

Rosat, 7 1/2.
Negre, 8 1/2 a 9.

Priorat

Negre, 12..

Mistela

Blanca, 13 1/2.
Negra, 15.
Moscatell, 18.
Rals per grau i carga.

OLIS

Camp

Primera: 27-27 1/2.
Segona: 24125.

Urgell

Extra fruitat, a 185.
Primera: a 170-175.
Segona: a 155-160.

Tortosa

Superior, a 25-26.
Comú, a 23-24 1/4.

Aragó

Primera: a 25-26.
Segona: 22-23.
Preus estació de procedència.
Tendència a alça.

Maestro

Se ofrece para dar clases de primera y segunda enseñanza.

Razón en la Administración de este periódico.

SE VENDE

casa situada en la calle Mayor de Torredembarra.

Informes en esta Administración.

Pèrdua

s'ha perdut una pulsera amb pedres vermelles. Es un record de familia; es prega la devolució que serà agraïda i gratificada a aquesta Redacció.

TELEGRAMAS

ACERCA DE UNOS ACUERDOS DE LA LLIGA

Madrid, 19.—Intensamente circuló por Madrid el rumor de que la minoría de la Lliga en el Parlamento se había reunido y había acordado autorizar al grupo del Parlamento catalán, perteneciente al mismo partido de la Lliga, para que se retirase si no eran atendidas las peticiones que habrían de ser formuladas inmediatamente.

Se concretaban estos rumores y estas peticiones, que son tres:

Primera: Manifestarse contraria al sufragio universal tal como se realiza y abogar por la representación proporcional.

Segunda: Que el orden público en Cataluña quede independizado en absoluto de toda orientación partidista; y

Tercera: Autorizar a la representación de la Lliga en el Parlamen-

to catalán para que exponga este criterio sobre el Orden público y que de no ser atendido inmediatamente, retirarse de la Cámara.

Interrogado por un periodista el señor Ventosa ha desmentido que la minoría de la Lliga en el Parlamento de la República haya celebrado reunión alguna ni tomado acuerdos en relación con una eventual retirada de la minoría de dicho partido en el Parlamento catalán.

—Lo único que hay de verdad — agregó — es que el Comité directivo del partido, que reside en Barcelona, ha tomado acuerdos que es tan planteados en determinados términos, referentes a una transformación en el sistema electoral; después, otro, que se refiere concretamente a la necesidad imprescindible de que la Jefatura de Policía de Barcelona recaiga en persona totalmente ajena a la política, para que pueda actuar con el necesario y conveniente desapego, y en tercer lugar, autorizar a la representación del partido en el Parlamento catalán para que manifieste estas aspiraciones, y en caso de ser desoída, pueda, si lo considera oportuno, retirarse del Parlamento, pero todo esto es un problema de allá. El acuerdo ha sido tomado en Barcelona, a la vista de razones que se han dado; pero son decisiones de carácter absolutamente regional.

La minoría parlamentaria de las Cortes españolas perteneciente a la Lliga, ni se ha ocupado del problema, ni tiene por qué adoptar ningún género de acuerdos en relación con ese problema.

CARTELERA

TEATRE ATENEU

Diumenge, dia 21, tarda, a les cinc en punt: La obra dramàtica en un acte, d'Ignasi Iglesias, "Joventut" i es posarà en escena la farsa engènua en dos actes, "Percells i garrinets".

L A C A T A L A N A

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Comisionado principal en la provincia de Tarragona

SANTIAGO VALLVÉ PAMIES - San Miguel, 21 - Teléfono 558

Situación y desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reservas de riesgo en curso	Reservas patrimoniales
1872	264.105'57	128 264'04	83.534'96	55.020'13
1882	429.181'86	125.322'62	146.275'85	291.457'58
1892	884.129'47	310.864'26	294.707'82	611.810'14
1902	1.600.535'89	469.148'41	533.511'96	809.167'86
1912	2.812.596'35	1.161.798'61	937.532'11	1.363.194'37
1922	16.262.328'37	8.661.553'66	5.955.412'65	2.431.050'85
1932	24.767.653'09	12 047.383'18	9.086.279'17	7.784.018'18

La Catalana, con su filial

LA PREVISION NACIONAL

de **Seguros contra el Robo**

es una de las Compañías más importantes de Europa